

C, Ç, Y Z EN LA ZONA DE VALLADOLID EN EL PASO DEL SIGLO XVI AL XVII

1. La revolución fonética y fonológica del siglo XVI es un hecho constantemente estudiado por los investigadores de la lingüística histórica, pero no por ello totalmente clarificado. Los puntos oscuros son muy abundantes y más numerosos cuanto más avanza la investigación. Los cambios fonéticos que provocaron la revolución del sistema fonológico del castellano se produjeron con distinta intensidad y en fechas diferentes en las diversas comarcas castellanohablantes; de modo que generalizar y dar una única respuesta para explicar estos hechos no será más que una simplificación de la cuestión con la consiguiente imprecisión y falta de rigor científico. El conocimiento total y verdadero de este problema lo obtendremos sólo cuando dispongamos de suficientes estudios parciales que saquen a la luz cómo se produjeron estos cambios en los distintos lugares del dominio hispánico.

Con este trabajo pretendemos arrojar un poco de luz sobre el estado de la evolución de los antiguos fonemas medievales representados por los grafemas <c>, <ç> y <z> en la zona de Valladolid a fines del siglo XVI y principios del XVII. Para ello, hemos estudiado el empleo de estas grafías en el manuscrito titulado *Libro de romanzas i coplas desta casa de la Concepción del Carmen*, custodiado en el archivo del Convento de las MM. Carmelitas Descalzas de Valladolid. Este texto nos ha parecido especialmente representativo del modo de emplear la lengua en este período del Siglo de Oro en la zona de Valladolid por diversas razones. En primer lugar, se trata de un texto copiado por varias amanuenses en la época comprendida entre los años 1588 y 1614¹. En segundo lugar, por el lugar de origen de las monjas que viven en el conven-

1. V. García de la Concha y A. M.^a Álvarez Pellitero, en su edición de este cancionero reducen el período de copia del manuscrito a los años comprendidos entre 1590 y 1609.

to vallisoletano durante el período de copia del cancionero y que, consecuentemente, pudieron participar en su copia. En efecto, de las treinta y seis religiosas que profesaron en esta casa desde su fundación por Santa Teresa hasta 1614, veinticinco son de Castilla la Vieja (doce de ellas de la misma ciudad de Valladolid), cinco leonesas, tres de Madrid, zona que recibió un fuerte influjo lingüístico del norte cuando Madrid se convirtió en sede de la corte real, una riojana y una vasca, de Orduña. De una de ellas no sabemos el lugar de origen. Las monjas que vinieron con Santa Teresa a fundar el convento tenían procedencias semejantes a las de las que profesaron en esta casa (tres de Ávila, dos salmantinas, una de ellas criada en Ávila, y una de Toledo). Lo más importante es observar que no existe en este convento ninguna religiosa andaluza, extremeña, murciana ni de los reinos de la corona de Aragón. En tercer lugar por el nivel sociocultural de las religiosas de este convento. Junto a legas analfabetas conviven, en los primeros tiempos después de su fundación, monjas procedentes muchas veces de los estratos más altos de la sociedad de la época², lo que explica el alto nivel de formación cultural que reflejan muchas de las composiciones escritas por las monjas de este convento. Estas mujeres, muchas de ellas nobles y habiendo recibido una educación esmerada, continúan sus estudios dentro del convento, compaginando el estudio con la oración. No se trata, pues, de un manuscrito copiado por monjas ignorantes. Es lógico que la misión de copiar el cancionero de la casa se encomendara a quien pudiera hacerlo bien, y en el convento abundaban las monjas con la preparación suficiente como para realizar una obra digna.

En el manuscrito hemos podido diferenciar trece caligrafías distintas. Las identificaremos por medio de letras mayúsculas, desde la A a la M³. Dado que las dife-

2. Sor Casilda de la Concepción, hija del Adelantado de Castilla, ingresó en el convento siendo niña de 12 años de edad, en 1574, profesó el 13 de enero de 1577 y permaneció en este convento hasta 1581, año en el que, por injerencias de su madre, dejó el Carmelo vallisoletano e ingresó en el monasterio franciscano de San Luis en Santa Gadea del Cid, en Burgos.

Las dos hermanas Sobrino (María de San Alberto y Cecilia del Nacimiento) pertenecían a una de las familias más ilustres de Valladolid, como indica B. Alonso-Cortés. Sus padres eran unos conocidos humanistas y en el hogar familiar debieron de recibir la esmerada instrucción de la que hacen gala en sus escritos.

La Madre Isabel del Sacramento procedía de una rica familia de Palenzuela y poseía una buena educación.

La Madre Teresa de Jesús, que profesó en 1603 debió de pertenecer a una familia poderosa, ya que en el *Libro de profesiones* se dice de ella que nació «en un lugar de su padre».

La Madre María de San José, hermana del P. Jerónimo Gracián, que tanto influirá en la vida de Santa Teresa, era hija de D. Diego Gracián de Alderete, secretario del rey, y de D.^a Juana Dantisco.

3. Las composiciones que corresponden a cada mano son:

— mano A: de la n.^o 1 a la n.^o 83; de la n.^o 91 a la 126; la n.^o 131; de la n.^o 133 a la n.^o 142; de la n.^o 146 a la n.^o 186; de la n.^o 190 a la n.^o 193; de la n.^o 195 a la n.^o 211; de la n.^o 214 a la n.^o 215; de la n.^o 224 a la n.^o 318; la n.^o 291 hasta el v. 11.

— mano B: n.^o 84.

— mano C: de la n.^o 85 a la n.^o 90

— mano D: de la n.^o 127 a la n.^o 130; de la n.^o 143 a la n.^o 145; de la n.^o 187 a la n.^o 189; la n.^o 291 a partir del v. 12.

— mano E: n.^o 132.

— mano F: n.^o 194.

— mano G: n.^o 212 y n.^o 213.

— mano H: de la n.^o 216 a la n.^o 222.

— mano I: n.^o 223.

rentes copistas emplean con frecuencia ortografías distintas, será de sumo interés conocer la mano que escribe los distintos poemas. De ello podremos extraer importantes consecuencias lingüísticas. La mayor parte de las composiciones del manuscrito parecen escritas por la Madre Isabel del Santísimo Sacramento, monja natural de Palenzuela (Palencia), a la que identificaremos como mano A.

Aunque este trabajo se ha realizado estudiando el manuscrito original, hemos creído oportuno, para facilitar el trabajo del estudioso, hacer las citas con referencia a la edición de este cancionero que realizó el Consejo General de Castilla y León en 1982, con motivo del cuarto centenario de la muerte de Santa Teresa, edición preparada por V. García de la Concha y Ana M.^a Álvarez Pellitero.

2. Uno de los cambios fundamentales de esta revolución fonética y fonológica en Castilla la Vieja es la desfonologización de la antigua oposición /ʃ/-/ʒ/ como consecuencia de la fricativización⁴ de estos fonemas representados por las grafías <ç> o <c> y <z>, y el ensordecimiento del elemento sonoro⁵. Finalmente el paso del timbre siseante al ciceante concluye el proceso: el fonema predorsodental fricativo /ʃ/se convierte en un fonema interdental fricativo sordo plano rehilante /θ/.

2.1. A. Alonso, al tratar este problema en su libro *De la pronunciación medieval a la moderna en español*⁶, tras una elaboración trabajosa y un minucioso análisis de los datos aportados por los gramáticos de los siglos XVI y XVII, concluye afirmando los siguientes puntos:

1. La sonoridad del fonema representado por la grafía <z> es caduca ya en 1578. A fines del siglo XVI ya está perdida, excepto en rincones regionales y en algunos castellanos especialmente conservadores [301]⁷.
2. Hasta el siglo XVI los fonemas representados por los grafemas <ç> y <z> eran africados. El representado por <z> lo fue hasta mediados de siglo. El representado por <ç>, medio siglo más.

<ç>=[ts][303-304]

<z>=[ds] [305-307]

3. La africación era blanda y caduca. En 1578 la <ç> tenía ya una pronunciación

— mano J: de la n.º 319 a la n.º 328.

— mano K: de la n.º 329 a la n.º 332.

— mano L: n.º 333 y n.º 334.

— mano M: n.º 335.

4. Canfield, Marden, Espinosa, Willey y Cuervo defienden el carácter fricativo del fonema dorsoalveolar o ápicodental sordo que la lengua medieval representaba por <ç> frente a Menéndez Pidal, Spaulding, A. Alonso, etc., que defienden el carácter africado. Ver D. Lincoln Canfield, «Spanish ç and s in the Sixteenth Century: a hiss and a soft whistle», en *Hispania*, XXXIII, 1950, p. 233.

5. El carácter apical que A. Alonso supuso para realización de la <ç> y la <z>, fundado en una descripción de Nebrija, ha sido generalmente rechazado. Entre otros, véase André Martinet, «The Univoicing of Old Spanish Sibilants», en *RPh*, V, 1951, p. 140 y nota 32. También Diego Catalán, «El çeçeo-zeezo al comenzar la expansión atlántica de Castilla», en *Boletim de Filologia*, Lisboa, XVI, 1956-57, 1958, p. 130, nota 1.

6. A. Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, Gredos, 1976, I, pp. 301-368.

7. Las cifras entre corchetes indican la página del primer volumen de esta obra de A. Alonso.

- fricativa según Juan López de Velasco [308].
4. Los fonemas representados por <z> y <ç> eran ápicodentales tanto cuando eran africados como cuando eran fricativos [308].
 5. a) La pronunciación del fonema representado por la <z> cambia antes que la del representado por la <ç>. Por ser sonoro tiene una articulación más floja que el sordo. Se hace fricativo antes [309]. ¿Cuándo el fonema africado se convirtió en fricativo? En posición final muy pronto. Hay ejemplos ya en el siglo XV (<-s> por <-z>). En posición intervocálica sucede antes que en posición inicial o tras consonante [310].
 - b) En 1492 el fonema representado por la <z> era aún africado. En el primer tercio del siglo XVI seguía siéndolo: Juan de Valdés (h. 1535) defiende la pronunciación africada, pero observa casos individuales de fricativa [312].
 - c) El ensordecimiento se produce después de la fricación [312].
 6. La africación del fonema representado por <ç> duró hasta 1620 [314], pero en zonas (Castilla la Vieja, Andalucía) ya era fricativo antes de 1600.
 7. Persistencia fonemática con cambio fonético:
 - a) /ʃ/-/ʒ/ > /z/-/ʒ/. A pesar del cambio fonético se siguen oponiendo [316]. La oposición persistió mientras la correlación de sonoridad los oponía entre sí y mientras su articulación ápicodental los oponía a los fonemas ápicopalveolares representados por las grafías <ss> y <sz>.
 - b) Nuevos cambios fonéticos y vacilación fonemática. En las sibilantes la sonoridad se perdió en el último tercio del siglo XVI [317-318]. Según el estudio de las rimas y el testimonio de los gramáticos, es hacia 1580 cuando más se precipita este cambio fonético:

<z> - <ç> /ʃ/ - /ʒ/ de 1580 a 1620.

 En este tiempo alternan los casos de confusión con aquéllos de distinción. El nuevo rasgo distintivo es un antiguo rasgo concomitante fuerte/leve: la presencia o ausencia de detención inicial del aire: /ʃ/-/ʒ/ [318].
 - c) La oposición de sonoridad era la única que valía en el sentimiento lingüístico de los españoles como suficiente y segura para usar y sentir <c> y <z> como dos signos diferentes. Para la mayoría de los españoles, perdida la sonoridad, se pierde la diferencia [321].
 - d) La confusión precedió a la igualación. Desde 1578 muchos confundían la pronunciación de la <c> y de la <z> [321]. La igualación fonemática precedió a la fonética, pues que podían pronunciar ambas articulaciones, pero sin aplicarlas bien. Esto tiene que desembocar en breve tiempo en la igualación fonética [322]. La unificación se produce en la fricativa sorda. Entonces las pronunciaciones de <c> y <z> no se truecan; se igualan.
 - e) La extinción de la dualidad c-z es un fenómeno de gran complejidad geográfica, cronológica y social [323].
 8. Una generación nueva se manifiesta incapaz de mantener las diferencias fonéticas de sus antepasados [324]. Pero también se experimentan cambios en el individuo.
 9. Transición del timbre siseante al ciceante.
 - a) En el siglo XVI hay indicios negativos de ciceo [326]. El ciceo era considerado como un defecto personal.
 - b) Indicios positivos de ciceo son que era gracioso en las mujeres [328] so-

bre todo andaluzas [329] y era propio del habla de los gitanos.

Desde comienzos del siglo XVII el timbre ciceante es una realidad idiomática [331]. E incluso antes.

Lo peregrino del timbre de la pronunciación de la <ç> española tenía que consistir en una mezcla de siseo-ciceo [332].

c) El silencio de los gramáticos ingleses y la falta de comparación con la theta griega fuerzan a limitar el ciceo hasta 1600 a un estado inicial [332]. Al ablandarse /ʒ/ y /ʃ/ y perder el elemento inicial oclusivo quedando fricativas ápicodentales, el timbre s tuvo que ser en un principio predominantemente siseante y, sin embargo, no de la misma familia fonética de la s [333].

d) El proceso de formación del ciceo es largo y lento. El ciceo tenía que asemejarse al ceceo andaluz moderno [333]. Se debió generalizar hacia la mitad del siglo XVIII [337].

Hasta aquí el estudio de A. Alonso.

2.2. Ahora bien, como el modelo de lengua española universalmente reconocido era el de la corte de Toledo, muchos gramáticos de los siglos XVI y XVII castellanos viejos reflejarán un estado de lengua aprendido que no correspondía al estado de lengua real de su lugar de origen. El hablar de Castilla la Vieja resultaba regional⁸. De modo que a estos gramáticos sólo habrá que darles crédito cuando sus informes no sean incompetentes y discrepen de los toledanos contemporáneos. Sólo entonces reflejarán la pronunciación peculiar de Castilla la Vieja.

2.3. Un cambio fonético como el que estamos estudiando no puede producirse nunca de un día para otro. A. Martinet afirma muy acertadamente que «resulta difícil de imaginar que estos cambios se extendieran a todos los rincones de un área tan amplia en tres cuartos de siglo, más o menos la vida de un hombre... Lo que sucedió sólo puede comprenderse como el derrumbamiento de una tradición lingüística conservada durante largo tiempo por las clases superiores, pero que hallaba cada vez menos apoyo en la masa de población de un área cada vez más extensa, tradición lingüística mantenida, por lo tanto, por una especie de segregación social... Se requieren siglos para que cambios de tal magnitud se desarrollen, se extiendan y se impongan universalmente. A lo largo de los siglos precedentes, una forma de castellano que procedía del norte, debió de extenderse lentamente entre los campesinos y las clases inferiores de artesanos, hasta las fronteras de Castilla la Vieja, acaso rebasarlas, y minar poco a poco la forma tradicional de la lengua»⁹.

Es decir, que un fenómeno como el que estudiamos, además de suponer un tiempo de gestación larguísimo, debería requerir un estudio sociolingüístico y al mismo tiempo geolingüístico, ya que, para A. Martinet, es la forma lingüística propia del estrato social más bajo la que se impone, y además observa claramente la propagación de

8. A. Alonso, *De la pronunciación...*, obra citada, I, p. 337.

9. A. Martinet, *Economía de los cambios fonéticos*, Madrid, Gredos, 1974, pp. 453-454.

norte a sur de este fenómeno. La revolución fonética del siglo XVI no es, según R. Menéndez Pidal, más que la última y decisiva batalla librada por una norma dialectal castellano-vieja contra el prototipo lingüístico cortesano-toledano. Esta batalla fue, sin duda, ganada gracias al auge político-cultural de Madrid, ciudad con abundante población inmigrada de las zonas del norte en la España filipina¹⁰. Esta propagación de las innovaciones fonéticas de norte a sur es rechazada, por lo menos como única dirección del fenómeno, por J. A. Frago, quien en sus estudios demuestra la existencia en Andalucía, en época muy temprana, de resultados hasta ahora considerados de procedencia norteña¹¹.

De todas maneras hay que suponer que las innovaciones que se impondrán definitivamente durante el siglo XVI en la lengua castellana en el nivel del sistema ya existían desde mucho tiempo antes en las normas norteñas, especialmente en el habla de las clases incultas. La población más selecta y cultivada utilizaría una norma lingüística mucho más inmovilista y tradicional. Muy lentamente toda Castilla la Vieja irá aceptando estos cambios de pronunciación que provocarán un reajuste en el sistema consonántico español en una época en la que Toledo ignorará aún estos cambios. Esta época tiene que ser la primera mitad del siglo XVI: recuérdese que hablando de sus tiempos en España (salió hacia América en 1543) escribe Fr. Juan de Córdoba en 1578: «Los de Castilla la Vieja dizen acer y en toledo hazer»¹². De este testimonio puede inferirse que los castellanos viejos hacia 1540 no distinguían el fonema sonoro, representado por la <z>, del fonema sordo, representado por la <ç>, del fonema sordo, representado por <ç> o <c>¹³.

Mientras Toledo mantenía las consonantes que la lengua escrita usaba desde el tiempo de Alfonso X el Sabio, Castilla la Vieja tenía como norma dialectal la que en el siglo siguiente se generalizaría como norma de la entera comunidad hispanohablante. R. Menéndez Pidal piensa, incluso, que por otros informes complementarios puede llegarse a la conclusión de que esta disidencia castellano-vieja debía hundir sus raíces en la Edad Media¹⁴.

Pero no debemos generalizar demasiado hablando de una norma de Castilla la Vieja, ya que dentro de Castilla, sin duda, había variedades regionales¹⁵.

2.4. Cifnendo nuestro estudio a la zona de Valladolid, un testimonio imprescindible es el aportado por Villalón en su *Gramática castellana*. Este gramático, nacido en

10. R. Menéndez Pidal, «Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América», en *Estructuralismo e historia*, Miscelánea homenaje a A. Martinet. La Laguna, 1957, III, 1962, p. 101.

11. Ver, por ejemplo, los siguientes trabajos de J. A. Frago, «Para la historia de la velarización española» en *Archivum*, XXVII-XXVIII, 1977-1978, pp. 219-225; «Nueva contribución a la historia del reajuste fonológico español moderno», en *Cuadernos de Filología. Studia Linguística Hispanica*, II, 2, 1981, pp. 53-74; «El reajuste fonológico del español moderno en su preciso contexto histórico: sobre la evolución / s̄, z/ > /x/», en *Seria Philologica F. Lázaro Carreter*, Madrid, Cátedra, 1983, t. I. pp. 219-230; «De los fonemas medievales /š̄, ž̄ / al interdental fricativo /β/ del español moderno», en *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, Madrid, Gredos, t. II. pp. 205-216; «Valor histórico de las alternancias gráficas en los fonemas del orden velar», en *RFE*, LXV, 1985, cuadernos 3º y 4º, pp. 273-304.

12. Fray Juan de Córdoba, *Arte de la lengua Zapoteca*, México, 1578, p. 121.

13. Al Alonso, *De la pronunciación...*, obra citada, I, p. 341.

14. R. Menéndez Pidal, «Sevilla frente a Madrid...», artículo citado, p. 101.

15. A. Alonso, *De la pronunciación...*, obra citada, I, p. 341.

Cuenca de Campos, en la provincia de Valladolid, en 1501, que vivió casi toda su vida en Valladolid, de cuya Universidad fue catedrático desde 1530¹⁶, y que edita su obra en 1558, parece indicar que existía alguna diferencia entre la pronunciación de los fonemas representados por las grafías <ç> y <z> en la lengua «no corrompida» de la corte vallisoletana: «suele el Castellano escreuir la c, con vna çedilla al pie, que la haze casi z. Y así vsan los Castellanos escreuir çebolla, çedaço, çelestial, çelada, çelebrar. Entonçes no es simple c, sino con çedilla: y entonçes no se puede poner en lugar de la q, ni la q, en lugar de la c, porque entonçes en estos vocablos es c, media z»¹⁷.

Más adelante, al hablar de la z dice: «La Z, en Castellano tiene la mesma pronunçiaçión que la c, con cedilla dos vezes pronunçiada. Porque como diximos quando tratamos de la c, que vsaua della de dos maneras el Castellano simple: y entonçes vale tanto como q, y diximos que vsa della el Castellano con çedilla: y que entonçes vale tanto como media z. Por tanto agora dezimos, que la z, vale tanto en la pronunçiaçión Castellana como dos vezes la c con çedilla. Y así escreuimos con ella estos vocablos. Zángano, Zaque, zebra, zorzal, zebratana, zorra, zumbido: y los semejantes»¹⁸.

2.4.1. La interpretación que de estos pasajes hace A. Alonso es interesante. Para él, Villalón no intenta describir los sonidos, sino que sólo da la caracterización impresionista de que la c es media z y la z tanto como la c dos veces pronunciada. Esto equivale, para A. Alonso, a decir que la <z> tenía ya una pronunciación fricativa, ya que esta impresión no era posible cuando <c>-<z> eran /s/-/z/, porque a igual articulación, la sonora es más débil que la sorda¹⁹. Además, el que la ç sea casi z aparece, para este crítico de Villalón, como una conclusión de igualdad; y al mismo tiempo el que diga que la c es media z y la z una c dos veces pronunciada parece indicar que ambos sonidos eran distintos, aunque no diga cómo. La conclusión de A. Alonso es que no es posible atribuir a estos pasajes de Villalón significación alguna, ya que no tenía competencia alguna en esta materia²⁰.

2.4.2. Villalón refleja un medio lingüístico que no pronunciaba la <h> y que confundía (que igualaba) las parejas <s>-<ss> y <j>-<x>. Del texto no se colige la misma igualación para <ç>-<z>, pero dadas las otras, A. Alonso supone también ésta, según el sistema. Las distinciones sonora/sorda eran tan seguras y evidentes en 1558 en una pronunciación *española*, sin duda tenida presente por Villalón por encima de la suya castellana vieja, que imponían su reconocimiento a los regionales que no las practicaban²¹. Constantino García disiente de esta opinión de A. Alonso porque no le parecen justos los argumentos que éste utiliza al tomar otros errores de Villalón para negarle

16. Narcilo Alonso Cortés, «Cristóbal de Villalón. Algunas noticias biográficas», en *Bol. Ac. Esp.*, 1914, I, pp. 434 y ss.

17. Licenciado Villalón, *Gramática castellana*, Amberes, 1558, edición facsimilar y estudio de Constantino García, Madrid, C.S.I.C., 1971, p. 68.

18. *Idem.* pp. 81-82.

19. A. Alonso, *De la pronunciación...*, obra citada, I, p. 346.

20. *Idem.*, p. 347.

21. *Idem.*, p. 348.

competencia en estos asuntos. C. García piensa que lo correcto es reconocer que para Villalón está aún vigente la distinción de las pronunciaciões de <ç> y <z>²².

2.4.3. De todos modos nada en claro podemos sacar de estos testimonios de Villalón ni de las interpretaciones de sus críticos acerca de la pronunciaciões de la gente llana de Valladolid en esta época, pues el gramático afirma expresamente su voluntad de reflejar el uso común de la lengua no corrompida colegida de la autoridad de los sabios. No tiene ninguna intención de reflejar el modo concreto de pronunciar del vulgo vallisoletano que, muy posiblemente, no coincidiría con la pronunciaciões esmerada de los cortesanos cultos y refinados que constitufan su punto de referencia. El mismo C. García reconoce esta realidad. Para él, Villalón distingue la manera de pronunciar de <ç> y <z>, pero afirma también que no se sabe si esta distinción era efectuada exclusivamente por los hablantes no corrompidos. Quizá el vulgo habría llegado ya a una igualación²³.

2.4.4. Interesante es también la descripción que de estos fonemas hace el soriano López de Velasco, gramático nacido en Vinuesa hacia 1530 y que permaneció en Castilla la Vieja hasta 1565, año en el que pasó a Madrid, donde murió en 1598²⁴. J. M^a Pozuelo, tras analizar los textos de López de Velasco, llega a las siguientes conclusiones:

- a) La <ç> se pronunciaba como una ápicodental fricativa sorda.
- b) La <z> tenía una pronunciaciões ápicodental fricativa sonora. La correlación de sonoridad es, pues, el elemento distintivo de ambas articulaciones.
- c) Hay que destacar la singularidad de López de Velasco al establecer continuas relaciones establecidas en <ç> - <z>, refiriéndose siempre a la una al describir a la otra²⁵.

Así pues, para este gramático que vive en Castilla la Vieja sus primeros 35 años de vida y que publica su *Ortographía y Pronunciación Castellana* en Burgos en 1582, las pronunciaciões de la <ç> y de la <z> se diferencian todavía por el rasgo pertinente de la sonoridad.

3. El análisis de los textos del manuscrito que estudiamos puede ayudarnos a averiguar si los gramáticos reflejan el estado de lengua correspondiente a los hablantes del pueblo o responden más bien a convenciones aprendidas.

Medio siglo después de que Villalón escribiera su *Gramática castellana*, en una época muy próxima a la de la publicación de la obra de López de Velasco, vemos que las distinciones señaladas por los gramáticos en sus obras no son respetadas en absoluto. El uso de las grafías es caótico y arbitrario.

Se observan predilecciones por el uso de las grafías <c>, <ç> o <z> según las distintas manos que intervienen en el cancionero, pero la utilización de una grafía u otra

22. Constantino García, estudio a la *Gramática castellana* del licenciado Villalón, obra citada, p. XLIX.

23. *Idem.*, p. LVIII.

24. José M.^a Pozuelo Yvancos, *López de Velasco en la teoría gramatical del siglo XVI*, Murcia, Universidad de Murcia, 1981, p. 7.

25. *Idem.*, pp. 69-70.

en ningún caso supone el respeto de las convenciones ortográficas medievales. Normalmente se manifiesta una clara preferencia por la utilización de la <ç>, pero en las composiciones copiadas por la mano H (n.º 216-222) la frecuencia de aparición de la <z> es mucho mayor que en el resto del manuscrito. La mano I, que copia la larga composición n.º 223, utiliza también con mucha frecuencia la grafía <z> junto a las grafías <c> y <ç>.

El problema de la ç/z hemos de dividirlo en cuatro apartados para proceder ordenadamente:

- A) En posición inicial
- B) En posición final.
- C) En posición medial explosiva.
- D) En posición medial implosiva.

El comportamiento de las grafías <ç>, <c> y <z> en estas posiciones es distinto en cada caso.

4. En posición inicial

El resultado normal de la C- inicial latina ante vocal palatal fue regularmente el fonema predorsodental o ápicodental africado sordo /ʃ/, representado en la ortografía medieval por la <ç> o por la <c>. Así, de CENTUM > ciento o çiento²⁶. Este es el resultado que se observa en este cancionero en la mayor parte de los casos. De un total de 375 palabras provenientes de étimos latinos empezados por C - que hemos registrado en el manuscrito, 335 presentan una <ç-> inicial y 9 aparecen con <c-> frente a 31 casos que tienen una <z->. O sea, el 89,3% de los casos aparece con <ç->, el 2,4% con <c-> y el 8,3% con <z->. Si tenemos en cuenta que en la ortografía alfonsí <ç> y <c> no son más que variantes meramente gráficas ante una vocal palatal, vemos que este 8,3% de los casos que llevan <z-> inicial se opone al 91,7% que están correctamente escritos con las grafías <ç> o <c> representantes del primitivo fonema sordo. Las palabras empezadas por <z-> pueden considerarse, pues, excepcionales. Además, de este grupo de palabras con <z-> hemos de separar la palabra *zorras* (n.º 273 v. 21), ya que su <z-> es correcta según la ortografía tradicional²⁷.

Las 30 palabras comenzadas por <z->, a pesar de ser una excepción, son muy indicativas. De estos 30 casos tan solo *zelo* (n.º 62 v. 5; n.º 223 v. 318; n.º 239 v. 45; n.º 258 v. 1) puede explicar su <z-> por un intento culto de representar la griega etimológica²⁸. El resto de estas palabras no tienen ninguna razón que explique la aparición de esa <z-> inicial. Además, en la misma composición aparece la misma palabra escrita unas veces con <ç-> inicial y otras con <z->. Evidentemente, la diferente grafía no supone un cambio en la realización fónica. Así, por ejemplo, *çielo* (n.º 223

26. A. Alonso, *De la pronunciación...*, obra citada, I, p. 83, nota.

27. Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 1974, IV, p. 867.

28. Joan Corominas y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980, II, p. 21.

Yakov Malkiel, «Derivational Transparency as an Occasional Co-Determinant of Sound Change. A New Causal Ingredient in the Distribution of -ç- and -z- in Ancient Hispano-Romance», en *RPh*, XXV, 1971, p. 29.

vv. 320, 450, 463) y *zielo* (n.º 223 v. 606); *çielo* (n.º 310 v. 9) y *zyelo* (n.º 310 v. 44); *çercado* (n.º 223 v. 246) frente a *zercase* (n.º 223 v. 139); *çiertamente* (n.º 223 v. 473) y *zierta* (n.º 223 v. 312).

La única razón que explica la posibilidad de alternar las grafías <z> y <ç> es la equivalencia fonética de ambas representaciones gráficas. Se respeta normalmente la tradición ortográfica, pero en ocasiones la escritura se permite romperla sin que ello suponga ningún trastorno en la transmisión y comprensión del mensaje. La <z> y la <ç> ya no son signos gráficos de dos fonemas distintos. En este cancionero se refieren al mismo fonema. Más adelante estudiaremos cómo sería este fonema.

5. En posición final

La apócope de la /e-/ del castellano primitivo hace que consonantes etimológicamente intervocálicas se conviertan en consonantes finales²⁹. A partir de la segunda mitad del siglo XIII la lengua reacciona contra esta tendencia a eliminar las vocales finales salvo cuando, como hoy, quedaban como finales las consonantes /d/, /l/, /n/, /r/, /s/ y /z/³⁰.

La <-z> final, pues, tenía que ser la representación de un fonema sonoro, ya que procede de una consonante intervocálica anterior. En alguna ocasión esta dental africada final no tenía este origen, sino que debería ser sorda por proceder de C agrupada con otra consonante: por ejemplo, PISCE > *pez*, CALCE > *coz*, etc. sin embargo, la <-z> fue siempre la grafía utilizada para su representación gráfica³¹.

Los estudiosos (Ford, Gavel, Saroihandy, Menéndez Pidal, Y. Malkiel, etc.) discuten el carácter sordo o sonoro de esta <-z> en posición final³². Y. Malkiel se inclina por el carácter sonoro. Reconoce que la <-z> final es la confluencia de muchas fuentes. Toda sibilante africada en posición final da <-z>; pero cuando, por un derivado, esta <-z> deja de ser final, se mantiene también como <-z->: *haz/hazezillo*, *luzl/luzero*, *voz/vozinglero*³³.

Cualquier fonema consonántico castellano en posición final tiende a neutralizar la oposición sorda/sonora³⁴. Es decir, en posición final la sonoridad no es un rasgo pertinente en castellano. La relajación articulatoria de la -z en posición final hace que esta consonante tenga para A. Alonso ya en el siglo XV una pronunciación fricativa y ensordecida salvo en enlace sintáctico³⁵. El sistema español no tiene en distensión silábica consonantes sonoras en oposición a sordas correlativas, ni al revés. Podrá haber o no sonoridad, pero ni la presencia ni la ausencia de sonoridad son ya pertinentes fonológicamente. La presencia y ausencia de sonoridad se manejan mecánicamente, por las leyes generales de la acomodación entre sonidos en contacto o ante pausa.

29. Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1980, 8.ª ed., p. 210.

30. *Idem.*, pp. 257-258.

31. R. Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973, 14.ª ed. p. 169.

32. A. Alonso, *De la pronunciación...*, obra citada, II, pp. 158 y ss. En estas páginas el autor resume las distintas opiniones.

33. Y. Malkiel, «Derivational Transparency...», artículo citado, p. 14.

34. Emilio Alarcos, *Fonología española*, Madrid, Gredos, 1971, 4.ª ed. p. 184.

35. A. Alonso, *De la pronunciación...*, obra citada, I, p. 310.

Esto se comprueba en el uso actual y es lo que los documentos atestiguan en el uso medieval³⁶.

Algunos lingüistas defienden que la oposición entre /ʒ/ y /ʒ̃/ se basa en el rasgo de tensión, en tanto que el de sonoridad es simplemente un rasgo redundante. El archifonema dental resultante de la neutralización de los fonemas tenso y flojo se realiza por el elemento flojo, por lo que es lógico que se represente gráficamente por la <z>, grafía que en las posiciones de oposición se emplea para la articulación floja³⁷.

El uso de la <ç> y <z> en posición medial en este manuscrito nos demostrará, como veremos más adelante, que la oposición entre los fonemas representados tradicionalmente en la escritura por estas grafías ya había desaparecido. Con más razón esta oposición no existía ya en final de sílaba. Aún en épocas en las que la <ç> y la <z> representaban dos fonemas claramente opuestos, la <-z> final no era sonora ni sorda porque la presencia o ausencia de sonoridad no formaba parte del signo.

En el texto que analizamos en este trabajo lo normal es utilizar la grafía tradicional <z> en posición final. De un total de 181 casos registrados, 177 respetan la <-z>; tan solo en 4 ocasiones figura en posición final una <-ç> y todas ellas son obra de la mano de J. O sea, respeta la <-z> el 97,8% de los casos frente al 2,2% que lleva <-ç>.

Esta variedad de formas gráficas no supone una multiplicidad de realizaciones. Todo lo contrario, al perderse las diferencias fónicas que oponían a los fonemas sordo y sonoro, se utilizan las diferentes grafías indistintamente en todos los contextos, sin obedecer ninguna norma, de un modo caótico. El respeto por la tradición gráfica hace que se use la <-z> habitual en la ortografía medieval en la mayor parte de los casos, pero las grafías ya no son fonológicas.

En la misma composición aparecen *luz* (n.º 66 v. 12, 15, 39) y *luçes* (n.º 66 v. 36). Si las grafías fueran fonológicas tendría que aparecer *luzes* con <z> en posición intervocálica. La misma mano escribe *paz* (n.º 45 v. 16; n.º 60 v. 16) y *paçes* (n.º 23 v. 15; n.º 68 v. 12); *disfraz* (n.º 6 v. 7) y *disfrazado* (n.º 10 v. 25), etc. Incluso la mano J escribe *luz* (n.º 320 v. 3) junto a *luç* (n.º 320 vv. 6, 9).

6. En posición medial explosiva

6.1. Las distintas fuentes de <ç> y <z> en posición medial han sido analizadas detenidamente por los filólogos y estudiosos de la gramática histórica³⁸.

Los escribas medievales representaban regularmente por una <-z-> el fonema dental africado sonoro y por una <-c-> o <-ç-> el correspondiente fonema sordo. La única procedencia latina que no da un resultado uniforme en castellano es la de los grupos CY, TY intervocálicos que unas veces han dado <-z-> (ACIARIU > *azero*, PI-

36. *Idem.*, II, p. 163.

37. Ver los artículos de Emilio Ridruejo, «Sobre los aragonesismos del *Libro de los primitivos privilegios de Alicante*», en *Homenaje a Germán Colón*, Tubinga, 1988; Amable Veiga Arias, «Dominancia y redundancia en fonología», en *Verba*, 11, 1984, pp. 39-63; Alexandre Veiga, «Consideraciones relativas a la actuación y límites de las oposiciones fonológicas interrupto/continuo y tenso/flojo en español», en *Verba*, 12, 1985, pp. 253-285.

38. R. Menéndez Pidal, *Manual...*, obra citada, pp. 132, 138, 139, 149-152.

Y. Malkiel lo hace con más detenimiento en «Derivational Transparency...», artículo citado, pp. 8-32.

A. Alonso en *De la pronunciación...*, obra citada, I, p. 83, nota, proporciona una útil bibliografía sobre este tema, citando los trabajos de Cuervo, Ford, O. J. Tallgren, A. Esponosa (hijo), etcétera.

GRITIA > *pereza*) y otras <-ç-> (CORIACEA > *coraça*, PLATEA > *plaça*). Los filólogos no han podido aclarar satisfactoriamente este punto³⁹.

El estado lingüístico que refleja este cancionero respecto al uso de las grafías <ç> y <z> en posición medial es totalmente diferente del estado de lengua medieval. Aquí la aparición de <-ç-> o <-z-> no exige como condición una etimología que ocasione un fonema dental africado sordo o sonoro. Es más, no se tiene nunca en cuenta la procedencia latina para representar el resultado por la grafía del fonema sordo o sonoro.

6.2. Lo normal en esta colección de coplas y canciones es representar este fonema sibilante dental en posición medial por medio de la grafía <ç>. De un total de 2.131 casos registrados de palabras con un fonema sibilante dental en posición medial explosiva, 1.881 representan este fonema por medio de la grafía <-ç->; es decir, el 88,3% de todos los casos. Además, en 67 ocasiones, el 3,1%, la representación gráfica de este fonema es <-c->, representante en la tradición gráfica alfonsí, al igual que <-ç->, del fonema sordo. De modo que la <-c-> y la <-ç-> aparecen en este cancionero representando al fonema sibilante dental en un total de 1.948 casos. Esto supone el 91,4% de las ocasiones.

Por supuesto esta preferencia casi absoluta por la grafía del fonema sordo no depende de su procedencia etimológica. Así, del total de 1.881 casos con <-ç->:

a) 709 casos están correctamente escritos según la tradición medieval: la <-ç-> procede de un étimo latino que originó en castellano un fonema dental sordo.

b) En 70 ocasiones las palabras están formadas por un prefijo más un vocablo con una sibilante dental inicial. De modo que, aunque este fonema esté en posición intervocálica, tal vez la conciencia de composición hiciera que los hablantes respetaran el timbre sordo de la consonante inicial. Por ej.: *açiertas* (n.º 73 v. 7; n.º 74 v. 32), *inçierta* (n.º 307 v. 4), etc. De modo que consideraremos también estos casos como correctos.

c) Aparecen también 312 palabras con <ç> en posición intervocálica procedente del grupo -SC- latino. Los resultados de este grupo latino son muy diversos en este cancionero. En total aparecen 354 palabras cuyo étimo latino tenía el grupo -SC- ante vocal palatal. El resultado tiene que ser un fonema predorsodental africado sordo⁴⁰. En este cancionero aparecen cinco resultados diversos: 312 casos (el 88,1%) con <-ç->; 13 casos (el 3,7%) con <-c->; 11 veces (el 3,1%) aparecen estas palabras con <-z->; en 12 ocasiones (el 3,4%) aparece <-sç-> y, finalmente, <-sc-> figura en 6 casos (el 1,7%). R. Menéndez Pidal justifica estas grafías <-sc-> o <-sç-> como producto del latinismo del escriba o, en los verbos, por analogía con la -s- de la primera persona del singular del presente de indicativo: *nasco*, *nasçes*...⁴¹. En la mayoría de las ocasiones (88,1% de los casos) la representación del fonema resultante del grupo latino -SC- es <-ç->, la grafía correcta según la tradición ortográfica.

d) En 344 ocasiones la <-ç-> aparece incorrectamente en el lugar donde debería ir la grafía <-z->, representante del fonema sibilante dental sonoro. 344 casos son mu-

39. R. Menéndez Pidal, *Manual*..., obra citada, p. 150, nota.

40. *Idem.*, p. 138.

41. *Idem.*, p. 287.

chos si observamos que sólo aparecen escritas con corrección ortográfica 55 palabras con la <z> en posición medial explosiva.

e) Todos los autores coinciden en la observación de la diversidad de resultados de -TY- y -CY-. Ya hemos apuntado que ninguna explicación totalmente satisfactoria ha resuelto el problema planteado por estos hechos.

En este cancionero aparecen también resultados diversos de las procedencias latinas -TY- y -CY-, pero no coinciden con los resultados medievales. Generalmente se elige la grafía <-ç-> sin tener en cuenta si el fonema resultante era sordo o sonoro. Efectivamente, de un total de 407 palabras cuyo étimo latino tenía el grupo -TY-, 367 aparecen con <-ç-> y 18 figuran con <-c->, frente a 22 casos solamente en los que la grafía elegida es la <-z->. Así, pues, en el 94,6% de las ocasiones se elige para representar la sibilante dental resultante del grupo -TY- la grafía <-c-> o <-ç-> frente al 5,4% restante en los que aparece la <-z->.

Además, del total de 367 palabras en las que el grupo -TY- latino ha originado una sibilante dental representada por <-ç->, sólo 218 están correctamente escritas según la ortografía medieval, frente a 149 en las que la grafía correcta, según las normas alfonsíes, debería ser la <-z->. Hay, pues, un 59,4% de casos correctamente escritos frente a un 40,6% de palabras que no respetan la tradición ortográfica. El porcentaje de los errores ortográficos es tan elevado que nos permite pensar que no existía en las escribas conciencia de una diversidad fónica que opusiera las realizaciones de <-ç-> y <-z-> procedentes de -TY-. El resultado en el tiempo en que se copia este manuscrito es único y la copista elige para representarlo <-ç-> o <-z-> según su gusto. Las preferencias se inclinan en favor de la <-ç->.

Para representar los resultados de -CY- se elige también preferentemente la grafía <-ç->. De 15 casos registrados, 14 aparecen con <-ç-> frente a sólo un caso que presenta <-z->. Y del mismo modo que en el caso anterior, también aquí la <-ç-> aparece en palabras en las que la grafía correcta sería la <-z->. En 5 ocasiones del total de 14 (el 35,7%) la <-ç-> figura incorrectamente en lugar de la <-z->, frente a 9 casos escritos según la tradición 64,3%).

f) Aparecen con <-ç-> 10 arabismos. Una de las principales fuentes de la sibilante dental sorda castellana es la de las sibilantes árabes س (Sīn) y ص (Sād) y en ocasiones, también el ش (Šā'). Por el contrario, el ج (Ġā y) origina regularmente en castellano una sibilante dental sonora⁴².

Según esto, 5 palabras estarían correctamente escritas con la grafía <-ç->: *açote* (n.º 227 v. 45); *açúcar* (n.º 286 v. 45); *açucarado* (n.º 110 v. 37)⁴³ y *albriçias* (n.º 146 vv. 1, 4)⁴⁴, frente a otras cinco en las que la <-ç-> ocuparía incorrectamente el lugar de su correspondiente sonora <-z->: *açeyte* (n.º 110 v. 26; n.º 190 v. 39; n.º 286 v. 35); *açeite* (n.º 110 v. 29); *açeituna* (n.º 110 v. 27)⁴⁵.

g) Aparecen también escritas con <-ç-> 26 palabras procedentes de étimos latinos con el grupo -CT- ante yod. Estos vocablos deben considerarse cultos, ya que en ellos

42. Y. Malkiel, «Derivational Transparency...», artículo citado, pp. 10, 17 y 18.

43. *Idem.*, p. 18.

44. J. Corominas y J. A. Pascual, *DCECH*, obra citada, I, pp. 121-122.

45. Y. Malkiel, «Derivational Transparency...», artículo citado, p. 10.

el grupo latino -CT- no ha evolucionado hasta el resultado vulgar /ç /⁶⁶. Ante vocal medial o velar se conserva el grupo latino intacto: *afecto* (n.º 317 v. 6) frente a *afición* (n.º 288 v. 27; n.º 334 v. 53) o también se pierde el elemento velar del grupo: *perfeto* (n.º 48 v. 38; n.º 108 v. 45; n.º 132 v. 34; n.º 286 v. 5, 34; n.º 326 v. 2, 18; n.º 331 v. 8) frente a *perfección* (n.º 189 v. 9; n.º 191 v. 8; n.º 224 v. 8; n.º 286 v. 29; n.º 289 v. 28). Hemos de considerar como correcta la grafía <-ç-> para representar el resultado del grupo latino -CT- ante yod. Y. Malkiel registra esta procedencia como una de las principales fuentes de <-ç-> en castellano⁶⁷.

h) Finalmente aparecen con <-ç-> 5 palabras procedentes de étimos latinos con el grupo -CSC- ante vocal palatal. Estas palabras son tenidas por cultismos por J. Corominas y J. A. Pascual⁶⁸. Este cancionero presenta 5 resultados distintos de este grupo latino. De un total de 20 palabras cuyo étimo latino presentaba -CSC- ante vocal palatal, ya hemos visto que 5 casos aparecen con <-ç-> (25%). Junto a este resultado aparecen 3 casos con <-z-> (15%); en 9 ocasiones se representa la sibilante dental por <-sç-> (45%), en 2 casos aparece representada por <xç-> (10%) y sólo una vez por <-xc-> (5%).

Es evidente que estas cinco grafías representan el mismo sonido. En la misma composición aparece *esçelente* (n.º 73 v. 6) junto a *ezelencia* (n.º 73 v. 5). Está claro que se quiere representar la misma secuencia fónica por medio del segmento *esçe-* como por el segmento *eze-*.

6.3. La <-c->, que ante vocal palatal tenía la misma pronunciación que la <-ç-> y que comienza a usarse cada vez con más frecuencia a partir del siglo XVI⁶⁹, aparece muy poco en este cancionero. Tan sólo en 67 ocasiones representa el fonema sibilante dental. Esto supone solamente el 3,1%. De estos 67 casos:

a) 4 son correctos ortográficamente hablando según las normas medievales.

b) En 6 ocasiones aparece la <-c-> en vocablos compuestos por un prefijo más una palabra comenzada por <-c->, grafía de la sibilante dental. Como más arriba, también puede considerarse esta escritura como correcta debido a la idea de composición de estas palabras.

c) Ya hemos visto que, en 28 ocasiones, la <-c-> representa el resultado de la -TY- latina.

d) 13 son los casos en los que el grupo -SC- latino ante vocal palatal resulta <-c->.

e) en 11 ocasiones aparece <-c-> incorrectamente escrita en el lugar en el que, según la ortografía alfósí, debería ir el correspondiente fonema sonoro, representado por la <-z->.

Todas estas procedencias son comunes tanto para la <-c-> como para la <-ç->.

f) En la composición n.º 321 aparece en 5 ocasiones la palabra *acidentes* (n.º 321 vv. 3, 11, 18, 27, 35) cuya <-c-> procede del grupo latino -CC- ante vocal palatal. El resultado tenía que ser un fonema sordo, de modo que la grafía es correcta según el

46. R. Menéndez Pidal, *Manual...*, obra citada, pp. 11 y 143, nota 4.

47. Y. Malkiel, «Derivational Transparency...», artículo citado, pp. 19-20.

48. J. Corominas y J. A. Pascual, *DCECH*, obra citada, II, pp. 13, 821.

49. A. Alonso, *De la pronunciación...*, obra citada, II, p. 175.

criterio ortográfico medieval⁵⁰.

El total de palabras registradas que tienen una consonante sibilante dental en posición medial explosiva y que representan este fonema por <-c-> o <-ç-> es de 1.943. Esto supone el 92% de todos los casos.

6.4. La grafía <-z->, tradicionalmente empleada para representar el fonema predorsodental africado sonoro, aparece en este cancionero tan sólo en 153 ocasiones; es decir, en un 7,2% solamente. Ya hemos visto que la utilización de la <-z-> es especialmente frecuente en la ortografía de alguna de las manos, como la H, la I y la C. Pero en ningún caso se intenta representar por medio de la <-z-> un fonema distinto del representado por la <-ç->; ni siquiera una variante fónica del mismo fonema. Se da el caso, como en ocasiones anteriormente estudiadas, de que en la misma composición aparece la misma palabra escrita unas veces con <-ç-> y otras con <-z->; por ejemplo: *lazadas* (n.º 121 v. 2) y *laçadas* (n.º 121 vv. 9, 16); *corazón* (n.º 218 v. 5) y *coraçón* (n.º 218 vv. 10, 15, 20, 25, 30), etcétera.

Además, con relativa frecuencia aparecen terminaciones de versos en las que, a efectos de rima, la <-ç-> y la <-z-> son equivalentes. Estos casos no son muy numerosos, ya que sólo aparecen en este cancionero 153 palabras con <-z-> medial y, por lo tanto, la probabilidad de aparición de las sílabas que contienen <-z-> detrás del acento estrófico no es muy grande. De todos modos, a pesar de su escasez, estos ejemplos son significativos:

fortaleça/alteza/vileça (n.º 288 vv. 3, 6, 7).

pobreza/tristeça (n.º 288 vv. 38, 40).

cabeçalaspereça/alteza (n.º 324 vv. 10, 12, 14).

Del total de 153 palabras que presentan en este cancionero una <-z-> en posición medial explosiva:

a) 41 casos son correctos ortográficamente. La <-z-> ocupa el puesto que en la tradición medieval ocuparía esta grafía, representante del fonema sibilante dental sonoro.

b) En 64 ocasiones la <-z-> ocupa el lugar en el que debería estar la <-ç-> según la ortografía alfonsí. Obsérvese que son más frecuentes los casos de transgresión que los de respeto a la norma ortográfica tradicional.

c) Aparecen en este cancionero 8 palabras formadas por un prefijo más un vocablo empezado por una consonante sibilante dental. Antes hemos considerado esta consonante como sorda a pesar de su posición medial debido a la idea de composición (así, por ej., *reçibir* tenía una <ç>, grafía representante del fonema sordo, que se explica por el sentimiento de que era inicial a pesar de hallarse tras un prefijo de terminación vocálica⁵¹; con más razón esta consonante será sorda tras un prefijo acabado en consonante como en *cencerrar*, *incitar*, *apercibir*, etcétera.

El único caso que puede justificar su <-z-> es *rezelo* (n.º 223 v. 31), por un intento culto de representar la ζ griega etimológica, fenómeno al que hemos aludido ya al hablar de la <z> en posición inicial. En las demás ocasiones la <-z-> ocupa un lugar

50. Y. Malkiel, «Derivational Transparency...», artículo citado, p. 19.

51. J. Corominas y J. A. Pascual, *DCECH*, obra citada, II, p. 166.

que no le corresponde.

d) En 11 ocasiones la <-z-> aparece como resultado de la evolución del grupo latino -SC- ante vocal palatal. Este caso se ha estudiado anteriormente.

e) La <-z-> representa también en 22 ocasiones el resultado de -TY-, pero sin respetar tampoco la tradición gráfica medieval. De estos 22 casos, 14 están correctamente escritos frente a 8 en los que la <-z-> ocupa el lugar de la <-ç->. Hay, pues, un 36,4% de errores.

Sólo hemos registrado un caso en el que la <-z-> aparece como el producto de la evolución de -CY-: se trata de *pedazos* (n.º 223 v. 256), palabra que, si se observaran en este cancionero las normas ortográficas tradicionales, debería escribirse con <-ç->⁵².

f) En este texto aparece un arabismo con una <-z-> en posición intervocálica: *alazena* (n.º 216 v. 16). La escritura es correcta, ya que procede del árabe *hazâna*⁵³.

g) En tres ocasiones la <-z-> representa el resultado del grupo latino -CSC- ante vocal palatal como hemos visto más arriba. De ninguna manera puede dar este grupo un resultado sonoro. La <-z-> no es más que una grafía más para representar el único fonema sibilante dental.

h) Finalmente registramos dos vocablos con <z> en posición intervocálica proveniente de una -S- latina: *azecha* (n.º 223 v. 447) y *quizá* (n.º 223 v. 587). En el primer caso J. Corominas y J. A. Pascual explican cuidadosamente el origen de esta permutación de sibilantes argumentando que se produjo una contaminación en la palabra *asechar* < ASSECTARI por influjo del sinónimo *celada* y del verbo *acelar*⁵⁴. Esto motivó que aparecieran dos variantes paralelas de la misma palabra: *asechar* y *acechar*. La forma etimológica resistió sólo en casos como *asechanza* por razones eufónicas. Mateo Alemán en el *Guzmán de Alfarache* (1599) utiliza aún la forma *asechar*. Esto indica que a fines del siglo XVI todavía no existía una forma única. Desde los primeros testimonios que registran esta palabra con una sibilante dental en lugar de la <-s->, aparece aquélla representada por la grafía del fonema sordo <-ç->⁵⁵. Aquí aparece con <-z-> contradiciendo la tradición de más de un siglo (Covarrubias comete en su *Tesoro* la misma falta de respeto a la tradición utilizando estas variantes de la misma palabra: *acechar*, *assechar* y *azechar*)⁵⁶.

La palabra *quizá* se explica por una reducción del antiguo *quiçab* y *quiçabe*, que es alteración de *qui sabe*. La sibilante dental fue siempre sorda salvo en casos excepcionales⁵⁷. A. Alonso estudia este fenómeno en su artículo «Trueques de sibilantes en español antiguo»⁵⁸.

No creemos que en estos casos la grafía <-z-> quiera representar ningún carácter

52. *Idem.*, IV, p. 456.

Y. Malkiel, «Derivational Transparency...», artículo citado, p. 37.

53. J. Corominas y J. A. Pascual, *DCECH*, obra citada, I, p. 102. En la transcripción del árabe de este diccionario la <z> equivale al ج (Zÿy) árabe.

54. R. Menéndez Pidal atribuye este cambio a un andalucismo en *Manual...*, obra citada, p. 198.

55. J. Corominas y J. A. Pascual, *DCECH*, obra citada, I, pp. 29-30.

56. Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición facsimilar, Madrid, Turner, 1979, pp. 36, 159.

57. J. Corominas y J. A. Pascual, *DCECH*, obra citada, IV, pp. 738-739.

58. En *NRFH*, I, 1947, p. 1.

de sonoridad en esta palabra.

7. La observación conjunta de todos los hechos aquí expuestos puede permitimos sacar algunas conclusiones interesantes:

1) La utilización de las grafías <-ç-> y <-c->, que representaban en la ortografía alfonsí el fonema sordo, es dominante de una manera abrumadora en este cancionero. Salvo en casos muy aislados, la <-z-> sólo aparece en la escritura de algunas manos (H, I, C) y representa sólo el 7,2% de las grafías que representan la sibilante dental.

2) Esto quiere decir que las copistas de estas canciones y coplas emplean la misma grafía (sea <ç>, <c> o <z>) para representar tanto los fonemas que fueron durante el período medieval sordos como aquellos que fueron sonoros. No se observa en ningún caso el respeto por la ortografía fonológica tradicional.

3) La grafía <-ç-> aparece 1.378 veces correctamente usada, mientras que en 503 ocasiones aparece en lugar de la <-z->. La <-c-> se utiliza con corrección en 56 ocasiones frente a 11 casos en los que debería ir la <-z->. Y la <-z-> solamente se emplea con corrección en 56 ocasiones frente a las 97 veces que aparece en lugar de <-ç-> o <-c->. Obsérvese que el número de las incorrecciones ortográficas de la <-z-> supera casi en el doble al de los usos etimológicamente correctos.

La utilización de las grafías de acuerdo con la norma etimológica se produce en 1.490 ocasiones, mientras que los errores suman 611 casos (70,9% de aciertos frente al 29,1% de equivocaciones). Estos porcentajes no son totalmente significativos, ya que la frecuencia de aparición de palabras con una consonante medial que en la lengua medieval sería sorda es mucho mayor que la de aquellas que tienen una consonante sonora. En la mayor parte de las composiciones se usa sólo la <-ç-> para representar tanto los resultados que deberían ser sordos como los que deberían ser sonoros, pero como las palabras con una sibilante dental que debería ser sorda son más frecuentes que las que tendrían su correspondiente sonora (con una proporción de 2,7 a 1), aparece poco reflejado este hecho en las cifras que indican porcentajes de corrección o de error.

4) De todo esto podemos concluir que en la lengua reflejada de este manuscrito no existe ninguna diferencia entre los primitivos fonemas predorsodentales africados sonoro y sordo. El rasgo de sonoridad ha dejado de ser pertinente y la desfonologización, la pérdida del fonema sonoro, ya se ha producido.

¿Cómo será el sonido por medio del cual se realice el fonema resultante de esta desfonologización? Este punto lo estudiaremos con detenimiento más adelante.

8. *En posición medial implosiva*

Los fonemas sibilantes dentales en posición implosiva no son frecuentes en castellano. Normalmente aparecen representados por la grafía <z> que sustituye a *s* o a *d* en los grupos /sk/, /skl/, /dg/. Por ejemplo en las terminaciones de los verbos *-ezco*, *-ezca*, etc., *MISCLARE > *mesclar* > *mezclar*; IUDICARE > *judgar* > *juzgar*⁵⁹.

Esta sibilante dental fue siempre sonora y por lo tanto se transcribió por medio de

59. Y. Malkiel, «Derivational Transparency...», artículo citado, p. 12.

la <-z->. R. Menéndez Pidal señala también como origen de esta sibilante dental sonora el grupo T'C: PORTATICU > *portadgo* > *portazgo*⁶⁰.

Tan sólo son 47 los casos de consonante sibilante dental en posición implosiva en este cancionero; y de estas 47 palabras, 42 corresponden a formas de presente de indicativo o de subjuntivo de verbos incoativos. El grupo latino -SC-, que ante vocal palatal evoluciona hasta convertirse en una consonante predorsodental africada sorda, ante vocal medial o velar cambia sólo la articulación de su primer elemento convirtiéndose de sibilante alveolar fricativo sordo en predorsodental africado sonoro: -SC- > -zc-.

Este es el resultado que se observa prácticamente en todo el cancionero. En 36 ocasiones distribuidas a lo largo de todo el texto aparecen formas verbales con terminaciones en -ezco, -ezca.

Pero hay unas excepciones muy significativas: en la composición n.º 247 v. 24 vemos la palabra *agradéscaleso*, con una <s> en el lugar habitual de la <z>. Más adelante trataremos con más detalle este caso.

En la composición n.º 326 aparecen 5 casos extraños en los que la <z> del grupo -zc- se ve reemplazada por una <ç>. Estos casos son: *ensoberveçco* (n.º 326 v. 9), *conoçco* (n.º 326 v. 23), *padeçco* (n.º 326 v. 22) y *mereçco* (n.º 326 vv. 12, 23). Estos casos sólo son posibles si la diferencia articulatoria entre las realizaciones de <ç> y <z> ha desaparecido totalmente. Tengamos en cuenta que la tradición escrita está a favor de la transcripción <-zc->. La igualdad entre las pronunciaciones de <ç> y <z> tiene que estar ya consumada para que la copista violenta la ortografía tradicional, ya que es meramente gráfica, sin ninguna repercusión en la realización fónica de estas palabras.

Los 5 casos restantes proceden de los grupos -D'C-, -SC'L- y -SK-. Todos son respetuosos con la ortografía tradicional: *juzgan* (n.º 329 v. 2); *juzgues* (n.º 251 v. 12); *juzgados* (n.º 162 v. 3); *mezclada* (n.º 108 v. 65) y *mezquino* (n.º 129 v. 17).

9. Realización de <z> y <ç>

9.1. El ensordecimiento del fonema predorsodental africado sonoro, tradicionalmente representado por la grafía <z>, su igualdad con el correspondiente sordo, representado gráficamente por la <ç> o la <c>, y la evolución del resultado de esta igualdad hasta llegar al fonema /θ/ fricativo interdental plano rehilante de la lengua actual suponen un proceso largo y complicado. La complejidad aumenta si tenemos en cuenta que este proceso se produce de distinto modo y en fechas diferentes según las diversas regiones hispanohablantes.

El paso desde los fonemas predorsodental africado sonoro /ʒ/ y su correspondiente sordo /ʒ̥/ al fonema /θ/ debió suponer multitud de pasos intermedios, muchos de los cuales tendrían sólo un valor fonético. A cada mutación fonética no es preciso, evidentemente, que corresponda un cambio fonológico. No entramos aquí en discusión acerca de si esta revolución fonológica se debe a motivos meramente fonéticos o ha de explicarse por razones fonológicas⁶¹.

60. R. Menéndez Pidal, *Manual...*, obra citada, p. 163.

61. A. Alonso en *De la pronunciación...*, obra citada, I, pp. 312-313, intenta explicar el ensordecimiento

Lo que realmente nos interesa ahora es averiguar, partiendo de los datos que nos ha proporcionado el cancionero que estudiamos, en qué estado se encuentra esta evolución fonética en Valladolid en el cruce de los siglos XVI y XVII.

9.2. Muchos estudiosos observan la diferente manera de pronunciar de los castellanos viejos y la de los nuevos o toledanos durante el siglo XVI. Igualmente ha sido frecuente objeto de estudio la diferente evolución que experimentan los fonemas sibilantes en las normas castellana y andaluza a lo largo de los siglos XV y XVI⁶². Algunos se detienen describiendo el modo de pronunciar de Toledo (especialmente A. Alonso); otros, incluso, analizan la pronunciación de estos fonemas en la corte madrileña del siglo XVI⁶³, pero nadie se detiene en la consideración de cuál sería el estado de la cuestión en la meseta norte, entre Benavente y Burgos y sólo reconocen que durante la primera mitad del siglo XVI ya igualaban las pronunciaciones de <z> y <ç>, <s> y <ss>, <j> y <x>, y <v>.

A. Alonso resume la evolución de los fonemas representados por <ç> y <z> del siguiente modo: «la antigua diferencia c-z (š -ž, como ts-ds), que se había convertido después de 1550 en otra š -z o š -z̄ y enseguida, perdida la sonoridad de la z, en otra s-θ, estaba siendo generalmente abandonada a favor de la igualación θθ»⁶⁴. Esta θ fricativa, sigue diciendo en otro lugar A. Alonso⁶⁵ «no era del todo como la moderna interdental castellana que tiene su abertura netamente alargada hasta el punto de apoyar con frecuencia el centro del ápice contra el borde de los dientes superiores y lanzar el aire por los lados; se debía parecer más a la del ceceo andaluz, más bien dentointerdental que interdental, y con abertura menos alargada; en suma con timbre menos ciceante que la castellana»⁶⁶.

En otros lugares A. Alonso amplía más este proceso: la oposición / ž /- / š / se convierte en /z/ - /š / . Cuando el elemento sonoro se ensordece, esta diferencia será /š / - /š̄ / . El rasgo distintivo será un antiguo rasgo concomitante: la diferencia fuerte/leve. De todos modos para la mayoría de los españoles, perdida la sonoridad, se pierde toda diferencia entre las realizaciones de <ç> y <z>. La formación de la pronunciación ciceante será larga y progresiva y no se generalizará probablemente hasta la mitad del siglo XVII⁶⁷.

de las sibilantes por motivos fonéticos, mientras que A. Martinet, en el artículo «El ensordecimiento de las sibilantes en español», incluido en *Economía de los cambios...*, obra citada, pp. 421-461, lo hace por motivos fonológicos. F. Jungemann en *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*, Madrid, Gredos, 1955, pp. 328-331, recoge la tesis de Martinet. Del mismo modo, es partidario de ésta Diego Catalán en su artículo «El fin del fonema /z/ [d z̄ ~ z̄] en español», en *Introducción plural a la Gramática Histórica*, recopilación de Francisco Marcos Marín, Madrid, Cincel, 1983, p. 99.

62. Son muy numerosos los trabajos dedicados a estudiar los fenómenos fonéticos y fonológicos que caracterizan la norma andaluza frente a la toledana o a la madrileña en esta época. Además de los ya citados en este trabajo, véanse los artículos de Manuel Alvar, «A vueltas con el seseo y el ceceo», en *Introducción plural a la Gramática Histórica*, obra citada, pp. 130-144; José Mondéjar, «Disquisiciones historicocríticas y metodológicas sobre la interpretación de los datos en el estudio del "seseo"», en *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América. San Juan de Puerto Rico, 1982*, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1987, pp. 275-288.

63. D. Catalán, «El fin del fonema...», artículo citado, pp. 127-128.

64. A. Alonso, «Cronología de la igualación c-z en español», en *Hispanic Review*, XIX, 1951, p. 41.

65. *Idem.*, p. 38, nota 4.

66. Para las definiciones de ceceo, seseo, ciceo y siseo, véase A. Alonso, «Formación del timbre ciceante en la c, z española», en *NRFH*, V, 1951, p. 121.

67. A. Alonso, *De la pronunciación...*, obra citada, I, pp. 316-337.

De todos modos, nos parece que hay un punto que no está del todo explícito en esta descripción que hace A. Alonso del cambio fonético de los fonemas representados por <ç> y <z>. Los fonemas africados predorsodentales, cuando pierden su oclusión inicial y se convierten en fricativos perderán uno de los rasgos diferenciales que los oponen a la correlación /s/-/z/ alveolares fricativos sordo y sonoro. La diferencia entre /s/-/z/ y /ʃ/-/ʒ/ consistirá fundamentalmente en la localización predorsodental de la primera correlación frente a la localización ápicoalveolar de la segunda. Esto parece ser admitido, entre otros, por R. Lapesa y M. Alvar, quienes consideran que el desplazamiento de la articulación de ç-z hasta la zona interdental, y la progresiva acentuación del timbre ciceante están motivados por la necesidad de incrementar las diferencias entre estos nuevos fonemas por medio de una marca diacrítica nueva⁶⁸.

D. Catalán sostiene también que, cuando las africadas se fricataron, el punto de articulación, ya dorsodental (>interdental), ya ápicoalveolar, sirvió como marca nueva a la oposición y previno en el español normativo la convergencia de los dos órdenes⁶⁹.

Lo que nos interesa a nosotros de esto es que en una época, las correlaciones que en el castellano medieval se oponían fundamentalmente por el rasgo de interrupción/continuidad, al perderse el momento oclusivo de los fonemas africados, se opusieron exclusivamente por el distinto punto de articulación. Más tarde, como esta diferencia era demasiado corta, los fonemas fueron desplazándose hasta una localización interdental. Este desplazamiento supuso el paso del timbre siseante de los fonemas predorsodentales al timbre ciceante del fonema interdental.

Gracias a A. Alonso sabemos que lo peregrino del timbre de la ç y la z españolas era una mezcla de siseo-ciceo⁷⁰. Esta mezcla de siseo y ciceo subsistió en Castilla y Toledo hasta muy avanzado el siglo XVII y sólo a fines de él o ya en el siglo XVIII se impuso la articulación ciceante pura /θ/. R. Lapesa utiliza para transcribir este sonido, mezcla el siseo y ciceo, el signo [s̺]⁷¹.

9.3. El análisis de las graffías <ç>, <c> y <z> en el cancionero nos ha permitido deducir que a fines del siglo XVI y principios del XVII en Valladolid se habían perdido las marcas de interrupción y de sonoridad entre los fonemas predorsodentales africados sordo y sonoro, de manera que se había producido la desfonologización en esta serie sibilante predorsodental. Los dos fonemas medievales se han convertido en uno solo de realización fricativa sorda.

Pero hay en este cancionero unos casos particulares que no hemos analizado hasta aquí y que nos permitirán afinar mucho más en la descripción de la realización del fonema resultante de la desfonologización de los fonemas sibilantes predorsodentales.

La constante de estos casos que vamos a ver es el trueque de una <ç> o <z> por una <s> o viceversa. Estos casos son:

68. R. Lapesa, «Sobre el ceceo y seseo andaluces», en *Estructuralismo e historia: Miscelánea homenaje a A. Marín*, La Laguna, 1957, I, p. 90. M. Alvar, «A vueltas con el ...» artículo citado, p. 132.

69. D. Catalán «El çeeo-zeceo...», artículo citado, p. 310.

70. A. Alonso, *De la pronunciación...*, obra citada, I, p. 332.

«Formación del timbre...», artículo citado, p. 307.

71. R. Lapesa, «Sobre el ceceo...», artículo citado, p. 90.

- 1) *çumiese* (por *sumiese*): n.º 115 v. 3.
- 2) *ynconpreençible* (por *ynconpreensible*): n.º 132 v. 7.
- 3) *siliçio* (por *çiliçio*): n.º 205 v. 33.
- 4) *ets.* (por *etc.*): n.º 293 v. 39.
- 5) *agradésçalo* (por *agradéççalo*): n.º 247 v. 24.
- 6) *entriçteçco* (por *entriesteçco*): n.º 35 v. 20.

Todas estas palabras están escritas por la mano A a excepción del caso 2), obra de la mano E.

En el caso 1) aparece una <ç> por una <s> en posición inicial. El caso 2) nos ofrece el mismo fenómeno, pero en posición medial explosiva. La palabra 6) nos presenta <z> por <s> en posición medial implosiva. En este caso el trueque de <s> por <z> puede verse favorecido por la asimilación consonántica, aunque tal vez se deba simplemente a un adelantamiento gráfico: la copista, que tiene que escribir una <z> inmediatamente después, adelanta aquí incorrectamente esta grafía. Los tres casos restantes presentan una <s> en lugar de una consonante predorsodental: el caso 3) presenta una <s> por una <c> en posición inicial; el caso 4) presenta el mismo trueque en posición final y el 5) en posición medial implosiva.

La rima confirma en algunas ocasiones que la proximidad de la realización de <z> y <s> en posición final es tal que permite se consideren como equivalentes estas consonantes:

cruz / *Jesús* (n.º 169 vv. 2, 4) (Mano A)

luz / *Jesús* (n.º 169 vv. 10, 12, 19, 20) (Mano A)

cruz / *Jesús* / *luz* (n.º 216 vv. 31, 32, 33) (Mano H)

cruz / *Jesús* / *luz* (n.º 287 vv. 3, 4, 5) (Mano A)

En primer lugar hay que reconocer que seis casos entre los miles de palabras con <ç> y <z> que aparecen este cancionero es una cifra muy escasa. Pero son seis casos muy significativos, porque indican un estado del sistema de sibilantes castellanas que, si bien de manera muy reducida y casi excepcional, permite el cambio de los fonemas ápicopalveolares por los predorsodentales y viceversa, prácticamente en todas las posiciones: inicial, medial explosiva, medial implosiva y final.

Si nos encontráramos aquí en el momento en el que la sibilante predorsodental, habiendo perdido la interrupción y la sonoridad, se opusiera a la sibilante ápicodental sólo por el lugar de articulación, los casos de trueques y confusiones serían mucho más frecuentes, ya que no es muy grande la diferencia articulatoria que opondría a estos fonemas (ya hemos visto que esto es lo que obliga a la transfonologización del fonema sibilante predorsodental que se convertirá en interdental fricativo sordo plano rehilante, de timbre ciceante).

Que los casos de confusión sean tan escasos puede deberse a que existiera ya cierto timbre ciceante junto al primitivo siseante del fonema predorsodental; de modo que si bien normalmente se diferenciaba del fonema ápicodental, en casos excepcionales su realización fricativa y aún en parte siseante podía permitir la confusión.

De modo que si la pronunciación de la <ç> sigue estos pasos principales: [\hat{s}] > [\hat{s}] > [\hat{s}] > [θ] nos inclinamos a pensar que en este cancionero la pronunciación que se refleja está entre [\hat{s}] y [θ]. El fonema predorsodental fricativo sibilante va adquiriendo un timbre ciceante que lo aleja de las sibilantes, pero conserva tal vez algo de su timbre siseante original que lo vincula con aquéllas. Esto vale también para la <z>, ya

que hemos visto que en este cancionero no es más que un modo de representar el único fonema predorsodental sibilante.

Esta pronunciación viene confirmada también por los distintos resultados del grupo -CSC- ante vocal palatal. La <x> [ks] ante consonante, en la conversación corriente, suele perder su primer elemento oclusivo velar sordo pronunciándose como una simple [s]⁷². La convivencia de formas como *esçelente* y *ezelençia* en la misma composición puede explicarse si consideramos que el fonema sibilante dental tenía todavía una realización con algunos restos de siseo. Si tenemos en cuenta que la s final de sílaba en contacto con una consonante dental siguiente toma el punto de articulación de ésta, dentalizándose⁷³, comprenderemos que la copista represente la secuencia fónica [-s_ç⁶ -] tanto por medio de las grafías <-sç-> como por la <-z-> solamente, interpretando en el primer caso la <s> como el elemento siseante de la sibilante dental.

9.4. No obstante este residuo de siseo debía estar a punto de desaparecer totalmente a juzgar por testimonios que encontramos de épocas muy próximas en el tiempo. En efecto, en el *Libro de profesiones* de este convento (catalogado en el archivo conventual con el n.º 69), libro en el que se recogen las profesiones autógrafas de todas las monjas que hicieron sus votos religiosos en esta casa desde su fundación en 1568 hasta hoy, en la página 32 aparece la profesión de María de la Trinidad, monja que hizo sus votos en 1591 y que murió en 1631. En unas notas finales redactadas tras su muerte, en las que se indican detalles de la vida de esta carmelita, aparecen las palabras *Trinidad*, *Valladoliz* y *hedaz*. El hecho de que la <d> final aparezca como <z> indica claramente que la <z> tenía ya una pronunciación dental fricativa como la <d> en posición final, sin ningún resto de timbre siseante. Muy probablemente estaría ya en uso la realización de esta <d> en posición final, sin ningún resto de timbre siseante. Muy probablemente estaría ya en uso la realización de esta <d> final como [θ], interdental fricativa sorda, pronunciación característica aún hoy en día de las gentes de Valladolid. Este tipo de pronunciación de <d> como [θ] debía de ser muy común desde hacía mucho tiempo para que afectara a la escritura y se violentara la tradición ortográfica de escribir <d> para ponere en su lugar la <z>⁷⁴.

Así pues, en 1631 y posiblemente antes, en Valladolid la <z> (podemos ampliar esto también a la <ç> y <c> ante vocal palatal; téngase en cuenta que en posición final se emplea casi exclusivamente la grafía <z>) era la representación de un fonema fricativo perteneciente a la serie dental, más próximo a la /d/ que a los demás fone-

72. Tomás Navarro, *Manual de pronunciación española*, Madrid, C.S.I.C., 1974, 18ª ed., p. 140.

73. *Idem.*, p. 104.

74. Existen precedentes medievales de la pronunciación de la <d> final como [θ]. R. Lapesa supone que esa era la pronunciación de la consonante final en palabras como *abbath*, *Uith*, *liz*, etc. en *Historia de la lengua española*, obra citada, p. 210. Véase también R. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid*, Madrid, Espasa-Calpe, 1976, 5.ª ed. volumen I, pp. 223-224. Lo realmente importante en el caso que estudiamos es que la escritura está violentando una tradición gráfica secular y que la grafía <z> que desde la fijación ortográfica alfonsí se había empleado para representar un fonema sibilante dental con un timbre siseante aparece aquí representando un fonema interdental de timbre ciceante. La <-z> final entraba en relación en la rima de los poemas con la <-s> en casos como *cruz/Jesús*, y no con la <-d> en supuestos casos del tipo *paz/caridad*. A partir de ahora, al tener la <z> una pronunciación interdental fricativa plana rehilante, se podrá emplear en lugar de la <d> final en la escritura descuidada de los hablantes de estas zonas castellanas donde la <d> final se articulaba como [θ] desde las épocas medievales.

mas sibilantes. Su pronunciación sería, con toda seguridad, [θ]. Se había perdido ya el componente sibilante del estadio anterior reflejado en la lengua de este cancionero y que hemos transcrito como [ʃ̄].

9.5. Solamente nos queda por examinar una palabra un tanto desconcertante. Todos los testimonios nos indican que la africación se perdió sin dejar rastros incluso antes de que se perdiera la sonoridad (los testimonios de rimas de <-z> y <-s> final se remontan al siglo XV)⁷⁵. Sin embargo, encontramos en este cancionero la palabra *dedçir* (n.º 271 v. 1). En la misma composición, en el v. 17 vemos *deçir*. Se trata de un solo caso aislado en todo el conjunto de la obra explicable únicamente como un error gráfico, como una repetición de la <d>, sin ningún valor fonético ni fonológico.

10. Conclusión

Los fonemas medievales /ʃ̄/ y /ʒ̄/ se convertirán en la lengua moderna, después de varios procesos de cambio, en el fonema de la serie dental continuo sordo /θ/. En este cancionero aún no se ha consumado totalmente el cambio, pero el proceso presenta un estado muy avanzado de evolución. No aparece ya ningún testimonio de la existencia de la oposición entre fonemas sonoro y sordo. Todo indica que esta desfonologización hacía mucho tiempo que se había consumado.

La desaparición del fonema sonoro unida a la pérdida del momento oclusivo inicial hacen que el fonema resultante tenga una realización predorsodental fricativa sorda /ʃ̄/, muy cercana fonéticamente a la del fonema ápticoalveolar fricativo sordo /ʃ/. Esto provoca algunas confusiones entre estos dos fonemas sibilantes. En nuestro cancionero son testimonio de esta proximidad fonética ejemplos como *çumiese*, *ynconpreençible*, *siliçio*, etc., *agradésçalo*, *entrizezco*, rimas como *luz / Jesús / cruz*, etcétera.

La diferencia era tan poca que la lengua reaccionó modificando el lugar de articulación de la sibilante predorsodental hacia la zona interdental. Antes de llegar a adquirir una pronunciación interdental fricativa sorda plana rehilante [θ] pasará por un estado intermedio en el que al siseo original acompañará un ciceo incipiente, realización que R. Lapesa representa con el signo [ʃ̄]. Pronto se perderán los residuos de pronunciación siseante. Encontramos testimonios de que en 1631 la z tenía ya una pronunciación de [θ].

La pronunciación que creemos que corresponde al estado lingüístico reflejado en nuestro cancionero es la intermedia entre [ʃ̄] y [θ]. Después de analizar detenidamente la utilización de las grafías que hacen las copistas, creemos que tanto la <ç>, <c> como la <z> no son más que representaciones equivalentes de un mismo fonema predorsodental fricativo sibilante que va convirtiéndose en interdental y adquiriendo un timbre ciceante que lo aleja de las demás sibilantes, pero conservando aún algo de su timbre siseante original que lo vincula todavía con aquéllas. Las grafías <ç>, <c> y <z>, por lo tanto, no representan realidades fonológicas ni fonéticas diferentes. Son elementos gráficos totalmente equivalentes, que aparecen con mayor o menor fre-

75. A. Alonso, *De la pronunciación...*, obra citada, I, p. 310.

cuencia según el gusto de la escriba. Las preferencias se inclinan normalmente hacia el empleo de la <ç> a costa de las demás grafías. Tan sólo en posición final (tanto absoluta como en posición implosiva, es decir, en posición final de sílaba) la <z> aparece en casi todos los casos. Pero siempre representando el mismo fonema.

FRANCISCO JAVIER SATORRE GRAU